

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Turismo (2024)
Año plan de estudio:	2024
Curso implantación:	2024-25
Centro responsable:	Facultad de Turismo y Finanzas
Nombre asignatura:	Territorio, Turismo y Desarrollo Sostenible
Código asignatura:	2600021
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	2
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Análisis Geográfico Regional
Departamento/s:	Geografía Física y Análisis Gfco. Reg.

Objetivos y resultados del aprendizaje

OBJETIVOS:

La asignatura persigue que el alumno conozca y domine los aspectos territoriales y medioambientales del turismo desde la perspectiva de la sostenibilidad. A tal efecto se pretende que el alumno sea capaz de analizar las relaciones que se establecen entre el territorio y las actividades turísticas, se ofrecen las bases conceptuales y metodológicas para abordar la planificación espacial de la actividad y se realiza una aproximación a la temática de la sostenibilidad, subrayando la necesidad de avanzar hacia la consecución de modelos de desarrollo turístico sostenibles.

CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS

C01 Poseer y comprender conocimientos básicos generales y los conocimientos del área de Turismo que se reflejan en libros de texto avanzados.

C12 Conocer la estrategia, los objetivos y los instrumentos económicos de la planificación del Turismo.

Código Seguro De Verificación	GHh04mh1GHuWfXgJSUS1eQ==	Fecha	19/01/2026
Firmado Por	PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE	Página	1/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/GHh04mh1GHuWfXgJSUS1eQ%3D%3D		



C25 Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas.

HABILIDADES O DESTREZAS

HD08 Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.

HD09 Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de la sostenibilidad.

HD10 Analizar los impactos generados por el turismo en el territorio.

COMPETENCIAS

COM07 Ser capaz de trabajar en equipo.

COM12 Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones empresariales.

COM17 Ser capaz de adquirir conocimientos y habilidades que les permitan emprender estudios posteriores de turismo con cierta autonomía y rapidez.

Contenidos o bloques temáticos

Tema 1. Introducción. Conceptos y relaciones del turismo sostenible.

Tema 2. La localización de las actividades turísticas: factores explicativos.

Tema 3. La implantación territorial del turismo.

Tema 4. Los impactos ambientales, sociales y económicos del turismo.

Código Seguro De Verificación	GHh04mh1GHuWfXgJSUS1eQ==	Fecha	19/01/2026
Firmado Por	PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/GHh04mh1GHuWfXgJSUS1eQ%3D%3D	Página	2/3



Tema 5. Técnicas e instrumentos de análisis para la planificación y gestión inteligente del turismo.

Tema 6. Tipologías y experiencias de turismo sostenible.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	60

Metodología de enseñanza-aprendizaje

CLASES TEÓRICAS: Las clases teóricas consistirán en la exposición por parte del profesor de los temas que componen la asignatura. Para ello podrán utilizarse presentaciones de ordenador, material audiovisual, textos, mapas, estadísticas, material promocional, webs de interés turístico, etc.

PRÁCTICAS DE AULA: Se podrán plantear prácticas de aula consistentes en la realización de comentarios de materiales diversos: textos, mapas, cuadros, gráficos, imágenes (fotos), documentos audiovisuales (documentales), etc.:

ACTIVIDADES ACADÉMICAS DIRIGIDAS: Se puede proponer a los alumnos la realización y exposición de trabajos y tareas que versen sobre temas de interés de la asignatura. Para ello deberán consultar diversas fuentes de información y seleccionar aquella que sea de interés para la elaboración de los trabajos y su posterior exposición en el aula. El profesor se encargará de la orientación y el seguimiento de las actividades encomendadas a los alumnos para su realización, como por ejemplo la realización de trabajos en grupo o individuales, la lectura y el comentario de artículos, el análisis de webs de interés para la asignatura, etc.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Se aplicarán los criterios siguiendo la Resolución de la Secretaría General de la Universidad de Sevilla, de 18 de marzo de 2025, por la que se procede a la elaboración de la versión consolidada de la Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas del 19 de marzo de 2025

Código Seguro De Verificación	GHh04mh1GHuWfXgJSUS1eQ==	Fecha	19/01/2026
Firmado Por	PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/GHh04mh1GHuWfXgJSUS1eQ%3D%3D	Página	3/3

